

PLAN DE INTERCULTURALIDAD CURSO 2022-2023

Alicia del Álamo Ayuso (Coordinadora de Interculturalidad)

ÍNDICE

1. **Introducción**
2. **Programa de actuación de interculturalidad.**
3. **Programación de aprendizaje del Español como Lengua Nueva (L2)**
 - 3.1 **Planteamiento global.**
 - 3.2 **Contenidos esenciales de español como L2.**
 - 3.3 **Competencias lingüísticas.**
 - 3.3.1 **Competencia lingüística comunicativa.**
 - 3.3.2 **Competencia lingüística académica.**
 - 3.4 **Nivel inicial-intermedio: inmersión lingüística.**
 - 3.4.1 **Temporalización**
 - 3.4.2 **Contenidos**
 - 3.4.3 **Criterios de evaluación**
 - 3.5 **Nivel avanzado.**
 - 3.5.1 **Temporalización**
 - 3.5.2 **Contenidos**
 - 3.5.3 **Criterios de evaluación**
 - 3.5.4 **Manuales de referencia.**

2. Programa de Actuación de Interculturalidad.

La presente programación pretende planificar la actividad profesional de la coordinadora de interculturalidad y la profesora de español como lengua nueva en el IES “Bernardino de Escalante” para el curso 2022-2023. Se ha estructurado en dos bloques, el bloque en el que nos encontramos desarrolla el programa de actuación de la coordinación de interculturalidad, y un segundo bloque donde se desarrolla la programación de enseñanza del español como lengua nueva (L2).

Para ello, tomaremos como referencia las *Instrucciones de Atención a la Diversidad y Orientación Educativa* y el *Plan de Interculturalidad de la Consejería de Educación y Formación Profesional de Cantabria* que incluye una serie de actuaciones tendentes tanto a facilitar el desarrollo de una competencia intercultural en el conjunto de la comunidad educativa como a atender las necesidades lingüísticas y socioeducativas del alumnado perteneciente a las diferentes culturas que encontramos en los centros educativos.

Las funciones de la coordinación de interculturalidad están recogidas en el artículo 18 de la Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, y son las siguientes:

- Atención directa al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, considerando como característica de este alumnado las graves carencias lingüísticas o las graves carencias en sus competencias o conocimientos básicos.
- Asesoramiento al profesorado.
- Potenciación de las relaciones entre el centro y las familias.
- Incorporación de la perspectiva intercultural en la actividad educativa, así como en la organización del centro, en los planes, programas y proyectos del mismo, y entre los miembros de la comunidad educativa.

Los destinatarios de las actuaciones que se lleven a cabo en materia de interculturalidad será el alumnado ITSE, con la finalidad de facilitar su integración escolar y social, y su progreso académico, específicamente, el alumnado que desconoce la lengua española, con el objeto de dotarle de una competencia comunicativa en la lengua nueva (L2). También serán destinatarios tanto el alumnado como el profesorado con el fin de adquirir e introducir una perspectiva intercultural en el ámbito educativo. En el caso de las familias del alumnado perteneciente a otras culturas, proporcionando información sobre los recursos educativos, formativos, sociales y culturales a los que pueden acceder, y promoviendo su participación en el centro educativo.

Asimismo, el plan de actuación de interculturalidad se realizará de manera conjunta y coordinada entre la profesora de español como lengua nueva y la coordinadora de interculturalidad del IES, y se estructura en tres ámbitos que son, la atención a alumnado, atención a familias y la colaboración con el profesorado, que a continuación se especifican:

Atención al alumnado

Principalmente se realizará una valoración inicial, la enseñanza del español como L2, y el refuerzo del español como lengua de instrucción para el alumnado hispanoamericano.

Desde la coordinación de interculturalidad se llevará a cabo la valoración inicial del alumnado ITSE, contando, si fuera necesario, con el asesoramiento del ADI y del profesorado del IES.

La valoración inicial nos aportará información sobre la trayectoria académica del alumnado, el contexto sociofamiliar, el conocimiento de la lengua española y el nivel de dominio de competencias del currículo, especialmente lingüísticas y lógico-matemáticas. Una vez realizada la valoración inicial se emitirá un informe el cual se adjuntará al expediente del alumno y tendrá carácter confidencial.

Atención a las familias

En un principio, se mantendrá un encuentro inicial con las familias del alumnado que se incorpora al sistema educativo español, con el fin de ofrecerles información sobre dicho sistema, sobre el funcionamiento del centro, sobre becas y otros recursos, entre otros aspectos.

La comunicación centro-familias se realizará de forma periódica a lo largo del curso, mediante las entrevistas con los tutores y el coordinador de Interculturalidad para la devolución de información sobre el progreso de sus hijos en todos los ámbitos. Se les informará sobre los resultados de la evaluación en relación con los objetivos en las distintas áreas y materias, los avances alcanzados en la L2, en su caso, así como sobre su progreso en la integración en las dinámicas escolares y sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias del currículo.

Colaboración con el profesorado:

Asesoramiento para la inclusión de la perspectiva intercultural en los planes, proyectos y programas del centro; asesoramiento para el desarrollo de la competencia lingüística como lengua de instrucción en las diferentes áreas o materias; y asesoramiento para conocer tanto las necesidades educativas de los alumnos como las competencias que poseen y en las que poder apoyar su progreso en las diferentes áreas o materias.

Coordinación otros profesionales

Como coordinadora de interculturalidad, se mantendrá comunicación fluida con el equipo docente del alumnado ITSE, así como con la profesora de L2. Asimismo, se realizará coordinación con diferentes profesionales que intervienen con el alumnado ITSE como son los ALO, profesora de castellano del ADI o docentes del PREC. También se mantendrá comunicación fluida con las diferentes instituciones que intervengan con el alumno y la familia.

3. Programación de aprendizaje del Español como Lengua Nueva (L2).

3.1 Planteamiento global.

La presente programación se estructura en torno a dos ejes:

- a. Objetivos comunicativos: son específicos en el aprendizaje de lenguas, son referidos a las cinco destrezas idiomáticas.
- b. Progresión en el trabajo con textos académicos: se desarrollan en el contexto escolar e implican la especificidad propia de cada asignatura.

Si tenemos como ejes estos dos hilos conductores, se busca dar concreción a los “para qué” específicos del aprendizaje de L2 en el contexto escolar, que diferencian este del aprendizaje en edad adulta o en otros momentos de la vida (por ejemplo en el entorno laboral).

Igualmente, se trata de dar cabida a las diferentes necesidades derivadas de la Educación Secundaria y que están motivadas tanto por la edad como por la propia especificidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Además, esta programación busca dar respuesta en el día a día a la

notoria diversidad, inherente a la incorporación del alumnado inmigrante –más o menos intensa- en nuestras aulas.

Esa diversidad se manifiesta en múltiples factores: aptitudes para el aprendizaje en general y para el específico de una lengua, actitudes del alumnado y de sus familias ante los retos y oportunidades de la progresión académica, estilos y ritmos de trabajo, distancia entre la L1 y la L2, intereses en el uso de la lengua, hábitos de trabajo, distancia entre las rutinas escolares adquiridas y las nuevas que han de adquirirse, momento de incorporación a nuestro sistema educativo. En definitiva, se trata de:

- a) Considerar la lengua como un instrumento de comunicación, no como un objeto de estudio en sí mismo: gramática, léxico y ortografía se convierten en subsidiarios.
- b) Enseñar una lengua para resolver situaciones, entender y producir documentos reales y cercanos.
- c) Integrar las cuatro destrezas básicas a través de las propuestas de aula.
- d) Plantear dinámicas comunicativas cooperativas en las que los alumnos tengan que comunicar y aportar para llegar a una información o una resolución.
- e) Proponer tareas que susciten el interés del alumno.
- f) Trabajar con muestras de lengua lo más reales posibles.
- g) Facilitar el acceso a la carga lingüística mediante imágenes y ejemplos que faciliten los procesos.
- h) Conectar y activar los conocimientos previos de los alumnos para crear disposición ante los nuevos aprendizajes y para facilitar procesos, siempre personales y diversos.
- i) Mostrar una nueva realidad, relacionada con el contexto escolar: rutinas, dinámicas cotidianas y específicas de los centros, comunicación en el aula, procedimientos de las asignaturas.
- j) Secuenciar aprendizajes e incidir en ellos de forma constante e integrándolos en aprendizajes posteriores

3.2 Contenidos esenciales del español como L2.

El proceso de enseñanza/aprendizaje de esta asignatura tiene en la Enseñanza Secundaria Obligatoria como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Dotar al alumno de una adecuada competencia comunicativa en español que le permita participar activamente en relaciones sociales frecuentes en su entorno.
2. Desarrollar una eficaz competencia académica en español que permita acceder a los contenidos de las distintas áreas curriculares y continuar el proceso formativo según los intereses personales.
3. Utilizar destrezas comunicativas de acuerdo con las exigencias de la situación y el contexto.
4. Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
5. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos... utilizando dicha información con fines específicos.
6. Producir mensajes orales en español adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación.
7. Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses personales o con tareas escolares en los que se respeten las reglas del código escrito.
8. Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (v. gr.: tareas de clase de español, las del aula de referencia...), como extraescolar, y sacando de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.

9. Utilizar conocimientos, experiencias lingüísticas previas y estrategias diversas para promover un aprendizaje autónomo y solventar los problemas de comunicación.
10. Desarrollar estrategias y procedimientos de estudio que puedan ser transferibles a otras situaciones de aprendizaje.
11. Reconocer el valor del español como vehículo de comunicación cultural y social, adoptando una actitud de respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
12. Adoptar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado de la lengua que lleve a alcanzar altos niveles de dominio del español y ayude a superar posibles áreas estancamiento o retroceso de los conocimientos y destrezas lingüísticas.

3.3 Competencias lingüísticas

Dos son los dominios de uso en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la L2:

- a. Competencia lingüística comunicativa.
- b. Competencia lingüística académica, específica de los contextos educativos.

Nuestros alumnos necesitarán emplear la lengua tanto para hacer amigos, participar en juegos, solventar problemas y malentendidos (competencia lingüística comunicativa), como para seguir las explicaciones del profesor, realizar tareas y actividades escolares (competencia lingüística académica). La nueva lengua contribuye al proceso de socialización de los escolares, permitiendo que establezcan y mantengan relaciones sociales (dentro y fuera del centro). También es el principal medio de aprendizaje, ya que sirve tanto para transmitir conocimientos como para adquirirlos y elaborarlos.

Por tanto, será preciso establecer diferentes dominios de uso, distinguiendo entre ambas competencias. La primera permite la comunicación en los ámbitos personal y público según las convenciones y usos fijados en la comunidad de habla. La segunda facilita al estudiante actuar con eficacia en relación con la lengua de aprendizaje y, en general, con los procesos y dinámicas escolares. Requiere la preparación de actividades de enseñanza/aprendizaje que actúe en tres planos:

- a) Contenidos lingüísticos: Aspectos formales del lenguaje y modelos de organización textual, p. ej.: para clasificar, definir, comparar, describir se recurre a una serie de convenciones gráficas y modelos textuales que la institución escolar y los libros de texto reproducen. El desarrollo de la competencia académica en español debe tener en cuenta las particularidades que presentan el aprendizaje y la aplicación de estos procedimientos en una segunda lengua.
- b) Procedimientos y habilidades: Los estudiantes necesitarán familiarizarse con los procedimientos y habilidades más adecuados de lectura y escritura en la L2 para poder responder a las actividades y tareas escolares comunes en los diferentes niveles. Del mismo modo, tendrán que familiarizarse con los modelos textuales más frecuentes: preguntas de comprensión, definiciones, resúmenes, pruebas de evaluación...
- c) Estrategias de aprendizaje (actitudes). Se requiere una preparación en destrezas y habilidades que contribuyan a conseguir una mayor autonomía del estudiante. Es necesario preparar a los escolares para que puedan aplicar aquellas estrategias de aprendizaje más adecuadas a cada una de las situaciones educativas que se les planteen y, en general, será necesario preparar a los estudiantes para conseguir la adopción de actitudes positivas frente al aprendizaje.

3.3.1 Competencia lingüística comunicativa

Las funciones y situaciones idiomáticas que se trabajan son:

- Saludar, despedirse, presentarse, dar y pedir información personal, llamar la atención, expresar necesidad, expresar desconocimiento, preguntar por el nombre de las cosas, pedir que se deletree y deletrear, preguntar y responder acerca de la identidad y de los datos de otros, hablar sobre el tiempo meteorológico, describir físicamente a una persona, describir la ropa que llevan otros, preguntar e informar sobre la hora, hablar de costumbres y hábitos cotidianos.
- Dar y pedir información sobre la casa, localizar objetos en el espacio, describir una habitación, solicitar indicaciones para llegar a un determinado lugar.
- Expresar dolor, hablar sobre estados físicos y estados de ánimo, hacer sugerencias, aceptarlas y rechazarlas, preguntar y expresar lo que uno sabe hacer, manifestar gustos y preferencias, felicitar, ofrecer, aceptar y rechazar ofrecimientos, preguntar y responder sobre la fecha del cumpleaños, reaccionar ante un regalo, expresar necesidad, hablar de planes y proyectos, expresar incertidumbre sobre planes y proyectos, informar sobre pequeños problemas, dar y pedir información sobre actividades realizadas recientemente, situar acciones temporalmente, expresar la frecuencia con la que se hacen las cosas, hablar de lo que se ha hecho recientemente, hablar del pasado, expresar deseos.
- Describir físicamente a los animales, su hábitat y sus costumbres.
- Expresar cantidad, pedir información sobre la existencia de productos, pedir productos, preguntar por el precio de un producto, pagar.
- Presentar a alguien y reaccionar al ser presentado.
- Opinar sobre otros, preguntar y decir cómo se siente uno, valorar acciones pasadas.
- Preguntar sobre la existencia de servicios, saber situarse en el uso del transporte público.
- Entender preguntas e instrucciones médicas, pedir citas y medicación.
- Preguntar por el peso y el precio de los productos, solucionar pequeños problemas relacionados con la compra, preguntar en una tienda por la existencia de un producto, preguntar por la talla, pedir permiso para probarse una prenda.
- Concertar citas, aceptar y rechazar sugerencias, proponer alternativas.

3.3.2 Competencia lingüística académica.

a. La importancia de las áreas en el aprendizaje del español L2.

La incursión en una nueva lengua es un proceso largo y se podría decir que “interminable” (¿cuándo se acaba de conocer?). Este proceso para nuestros alumnos se complica más al tener que abordarlo paralelamente en su doble dimensión: aprendizaje de español como L2 y aprendizaje específico del currículo. Pero ello permite a los alumnos adquirir una nueva lengua desde las propias áreas.

Desde el centro es necesario poner en marcha todos los recursos posibles que apoyen el progreso de nuestros alumnos en esta doble vía. Se pretende la progresión en las competencias comunicativas desde las propias áreas y alcanzar los objetivos de tales áreas mediante las destrezas comunicativas. Para ello será determinante el dominio de la lectura, escritura, escucha y expresión oral.

Muchos de los alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo por primera vez no necesitan ni adaptaciones en los contenidos ni medidas ajenas o distanciadas de los ritmos de aprendizajes, ni de los espacios del grupo de referencia. La ayuda prioritaria que necesitan en las áreas han de centrarse en el español, especialmente en los primeros momentos, ya que los aprendizajes se transmiten en esta lengua, nueva para ellos. Las cuatro destrezas básicas son el soporte de toda progresión académica, con independencia de la etapa o del área.

Para este progreso es fundamental la secuencia de trabajo que se ofrezca desde cada una de las áreas por diferentes motivos:

- a) La lengua se aprende prioritariamente usándola en las situaciones para las que es necesario aprenderla.
 - b) El aula es un fuerte elemento socializador (nuestros alumnos extranjeros aprenden español de sus compañeros, iguales españoles).
 - c) Las propias asignaturas son los marcos más adecuados para el aprendizaje de español/L2 que nuestros alumnos necesitan, el específico para su progresión académica. Ellos no necesitan el español para trabajar en contextos muy determinados, a diferencia de los adultos. Ellos necesitan el español para progresar en el sistema educativo,
Por tanto, es necesario trabajar desde todas las áreas el progreso en las cuatro destrezas.
- b. El trabajo con los textos académicos (relacionado con el Plan Lector).

Si algo diferencia la adquisición de una segunda lengua en el contexto escolar de otros contextos es el trabajo con los textos específicamente académicos y los procesos que dicho trabajo conlleva.

A través de las clases de L2 se trata de hacer de nuestros alumnos lectores eficaces, propiciando en ellos cada vez una mayor autonomía y eficacia en el uso de recursos textuales para facilitar los procesos de comprensión y expresión textual inherentes a la competencia lingüística académica.

Los objetivos que se pretenden con el trabajo en los textos académicos son. El trabajo ha de centrarse en los siguientes puntos:

- Identificar las ideas del texto, tanto principales como secundarias.
- Localizar la información explícita.
- Reconocer la información explícita.
- Deducir información que no aparece en el texto.
- Organizar la información: estructuración de los párrafos.
- Organizar la información: esquema de las ideas.
- Organizar la información: estructuración global de texto respecto a la disposición de la información.
- Aportar información propia sobre el tema.
- Contextualizar la información en la propia experiencia personal.
- Adquirir nuevos conocimientos a través de la expresión propia.
- Argumentar sobre las ideas del texto (¿Qué opinas?).
- Adquirir –mecanización- estructuras recurrentes en textos específicamente académicos, v. gr.: es uno de los... .. más importantes del mundo; vivió en el siglo; sus obras más importantes son.....; algunas de las son; la reproducción de los seres vivos pueden ser.....; los tipos de animales según el desarrollo del embrión.....

Los objetivos que se pretenden con las adaptaciones textuales. En numerosas ocasiones se confunde una baja competencia en español con la necesidad de adaptación de los contenidos de las áreas. La mayoría de nuestros alumnos no necesitan este tipo de adaptaciones; y las que necesitan están referidas únicamente al español como L2, ya que es el soporte de los contenidos que tiene que adquirir. Los aprendizajes se transmiten en español, un idioma nuevo para ellos o con el que no tienen la soltura que exige el curso académico en el que se encuentran.

Por ello es muy importante adaptar a la competencia en español de cada alumno los textos con los que se ha de trabajar en el aula. Las adaptaciones están referidas a:

- La extensión.
- La disposición.
- Los apoyos textuales.
- Las estructuras lingüísticas.

- Las construcciones.
- El vocabulario.
- Los procesos cognitivos.

Estas adaptaciones irán siendo menos necesarias en la medida en que el alumno vaya haciendo su entrada en la nueva lengua y vaya adquiriendo rodaje en los procesos y habilidades que requiere una práctica lectora eficaz.

Es muy conveniente plantear una primera fase de acercamiento al texto, previa lectura. Cuanta más familiaridad tenga el alumno con el contenido con el que hay que trabajar, más sencilla será la forma de abordar su lectura y la adquisición de nuevos contenidos, siendo esta normalmente la finalidad de la lectura de los textos propios de las áreas. Esta fase previa es decisiva en aquellos alumnos con bajo dominio del español, especialmente si sus lenguas maternas están muy alejadas del español (chino). Este momento previo a la lectura supone una fuerte motivación y abre la posibilidad de facilitar la comprensión de manera eficaz en la fase posterior: la lectura, sobre todo si el alumno no está familiarizado con la estructura del español, ni con su alfabeto, ni con sus convenciones escritas.

Así, la lectura cobra un valor que va más allá de la mera descodificación, tarea que supone al alumno mucho más esfuerzo y una menor eficacia ante el hecho lector.

En definitiva, en esta fase previa a la lectura será muy importante la activación de los contenidos previos que cada alumno posee del tema que se trabaja: presentación de nuevo vocabulario, apoyo en imágenes, insistencia en el vocabulario conocido...

3.4 Nivel inicial/intermedio

Se tiene en cuenta que para algunos alumnos el punto de partida será el desconocimiento absoluto del español y que se irán incorporando alumnos progresivamente a lo largo del curso, por lo que es recomendable preparar cada sesión dejando momentos para retomar aprendizajes anteriores; también se prepararán baterías de ejercicios que propicien la autonomía de alumno (Atención a la Diversidad).

Tal y como se refleja en esta programación, se pretende combinar el avance en competencias lingüísticas comunicativas con el progreso en las competencias lingüísticas académicas.

3.4.1 Temporalización

Esta fase comprende hasta el nivel A2 del MCER. La situación inicial es muy variable: aptitudes para el aprendizaje general y para el específico de la lengua en particular, actitudes del alumno y de la familia ante los retos de la progresión académica, estilos, ritmos y hábitos de trabajo, momento de incorporación al sistema educativo español. Se cuenta con 2 horas lectivas por semana.

3.4.2 Contenidos

- a) Sobre nosotros.
 1. Comunicar datos personales, tanto en una comunicación no planificada (Me llamo.....; soy de.....; vivo en.....; mi instituto es.....; mi tutor es.....), como en formularios (nombre, dirección, teléfono...).
 2. Mi familia y la de otros.
 3. Expresar gustos y aficiones: me gusta/no me gusta...
 4. Expresar si no sabemos o no comprendemos: no entiendo..., ¿puedes repetir, por favor?, ¿cómo se llama esto en español?
 5. Hablar sobre mi país y sobre España.
- b) Aprendiendo emplear el español.

1. Saludar, despedir.
 2. Preguntar y decir la hora.
 3. Solicitar que alguien haga algo: por favor, ¿puedes + infinitivo?, por favor, + imperativo.
 4. Escribir el sobre de las cartas y saber cómo enviarlas.
 5. Localizar y situar: detrás de..., al lado de... Los puntos cardinales: limita al... con...
 6. Pedir permiso.
 7. Contar acciones cotidianas en presente: habitualmente...
 8. Hablar de la familia.
 9. Describir y expresar estados de salud, síntomas, enfermedades.
 10. Describir el físico.
 11. Descripción de la forma de ser.
 12. Hablar sobre la Navidad en España y otros países.
 13. Hablar sobre profesiones.
 14. Hablar sobre prendas de vestir.
 15. Solicitar información sobre lugares, comercios, servicios públicos, etc. de la ciudad.
 16. Expresar y entender direcciones: la primera a la izquierda, girar, cruzar...
 17. Hablar sobre comercios.
 18. Hablar sobre el pasado, haciendo explícito el contraste entre un tiempo pasado acabado (¿Qué hiciste ayer?) y otro pasado no acabado (¿Qué he hecho esta mañana?). Introducir el uso de los tiempos verbales y los marcadores temporales correspondientes a cada tiempo verbal. Distinguir entre la primera y la tercera persona del pretérito simple (hice, hizo).
 19. Describir creaciones artísticas (pinturas, esculturas).
- c) Sobre el centro educativo.
1. Informarnos sobre los aspectos importantes del centro educativo: nombre las asignaturas, del tutor, nuestro horario, calendario escolar, vocabulario, los días lectivos habituales (de lunes a viernes), y los días no lectivos excepcionales y su razón (festivos).
 2. Entender las cosas que dicen los profesores en clase: abre/cierra el libro/cuaderno, para mañana..., sal a la pizarra, ¿quién sabe...? escribe/escribid..., copia/copiad..., haced el ejercicio de la página...
 3. Expresar y conocer las normas escolares.
 4. Expresar y conocer acciones y objetos propios del contexto escolar: tachar, títex; boli, rojo; traducir, diccionario; borrar, goma, borrador...
 5. Adquirir productos en la cafetería.
 6. Expresar necesidades específicas del instituto y saber dónde comunicarlas.
 7. Entender y participar en situaciones con los compañeros: no te cueles, ¿vienes?
 8. Entender el significado y el alcance de las calificaciones: SB-sobresaliente...
- d) Vocabulario.
1. Días de la semana.
 2. Puntos cardinales.
 3. Colores.
 4. Partes del cuerpo.
 5. Formas de ser.
 6. Adjetivos para descripción del físico y de la personalidad.
 7. Enfermedades y síntomas más comunes.
 8. Objetos de primera urgencia y botiquín doméstico. Medicamentos frecuentes.
 9. Formas de los objetos.

10. Direcciones postales, partes y datos de una carta y de un sobre.
 11. Acciones básicas relacionadas con partes del cuerpo: pies-saltar, chutar; boca-silbar, besar; manos-acariciar, aplaudir...
 12. Calificaciones académicas.
 13. Familia.
 14. Profesiones.
 15. Prendas de vestir.
 16. Comercios
 17. Servicios públicos –especialmente del contexto más próximo-.
 18. Animales, clasificación básica: mamíferos, insectos, reptiles, anfibios, aves, peces.
 19. Uso de un plano: girar, seguir recto, esquina, plaza, edificio...
- e) Asignaturas. Se trabajan aspectos explícitos de las áreas, tanto desde un punto de vista académico como comunicativo (según los objetivos de cada área).
1. Geografía: nociones básicas sobre España, Cantabria y los países de los alumnos. Glosario básico de Geografía.
 2. Matemáticas: operaciones básicas, figuras geométricas básicas, lenguaje matemático básico.
 3. CC.NN.: el cuerpo humano, la energía, la reproducción de los seres vivos, la meteorología.
 4. Literatura: acercamiento a la literatura según corresponda al curso.
 5. Lengua: conocimiento de los términos margen, tilde, punto (seguido y aparte), coma, dos puntos, signos de exclamación e interrogación. Uso de las reglas elementales de acentuación y puntuación.
 6. Música: instrumentos musicales.
- f) Textos (enlaza con el Plan Lector con el Plan de Atención a la Diversidad).
1. Identificación de las ideas del texto, tanto principales como secundarias.
 2. Localización de la información explícita.
 3. Organización de la información en esquemas.
 4. Reconocimiento de la organización de los textos en párrafos.
 5. Deducción de la información no explícita.
 6. Contextualización de la información en vivencias y aprendizajes previos.
 7. Expresión de opiniones propias (iniciación).
 8. Adquisición (mecánica) de estructuras recurrentes en textos académicos: ... es uno de los... más importantes del mundo; vivió en el siglo ...; sus obras más importantes son...; algunas de las principales fuentes de energía son ...; la reproducción de los seres vivos puede ser de dos tipos: ...; los tipos de ... según ...
 9. Reconocer y corregir errores básicos recurrentes en la producción tanto oral como escrita (v.gr.: fui + a, jugar + a, mi instituto es EL), tildes básicas, pronunciación de sonidos que dan lugar a error.
- g) La realidad española y la realidad del alumno.
1. Incorporar al aula de L2 múltiples aspectos de la realidad española y de la realidad del país de origen mediante un breve trabajo comparativo de España y el país de procedencia (festividades, calendarios escolares, ubicación geográfica).
- h) Aspectos gramaticales. Se pretende incorporar al aula el trabajo explícito de aspectos gramaticales en función de los objetivos comunicativos. En un primer momento, se propone trabajar estos contenidos gramaticales buscando la identificación y la mecanización por parte del alumno. En un segundo momento, y a partir de sus producciones lingüísticas se ha de hacer explícito el trabajo con los contenidos gramaticales. No todos los alumnos precisarán del mismo tipo y alcance de explicaciones gramaticales.

1. Presente de indicativo: uso y conjugación.
2. Imperativo: uso y conjugación.
3. Sustantivo: género y número.
4. Oraciones interrogativas directas en usos básicos: signos de interrogación y tilde.
5. Verbo ser: usos básicos.
6. Verbo gustar: usos básicos.
7. Verbo haber: usos básicos, conjugación, confusiones ortográficas y fonéticas (hay-ahí-ay, haya-halla...).
8. Verbos ser y estar: usos básicos.
9. Pretérito perfecto simple. Iniciación del perfecto compuesto y el imperfecto. Contraste y conjugación. Irregularidades de conjugación más frecuentes.
10. Artículo definido: concordancia, sistematización de su presencia o ausencia.
11. Pronombres: uso para mejorar la expresión y evitar repeticiones. Iniciación a su función deíctica.
12. Sinónimos: uso para mejorar la expresión y evitar repeticiones.
13. Omisión de sujeto cuando es prescindible en el mensaje.
14. Preposiciones regidas por verbos de uso cotidiano: mecanización para evitar errores (pienso de que).
15. Preposiciones para expresar tiempo y lugar: usos básicos.
16. Comparativos: usos básicos, adjetivos irregulares elementales y mecanización de su morfología para evitar errores (más mayor, muy riquísimo).
17. Ortografía: mecanización de tildes elementales en palabras básicas. Iniciación a grafías problemáticas.

3.4.3 Criterios de evaluación

Están organizados y secuenciados con los niveles de referencia que propone el MCER. Se formulan como competencias lingüísticas que el alumno debe saber hacer y nos permitirán valorar el aprendizaje llevado a cabo.

Estos ítems se refieren a las cinco destrezas para los seis niveles: INTERACTUAR, EXPRESIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN LECTORA. Además, aparecen también organizados respecto a los siguientes aspectos cualitativos: ALCANCE, CORRECCIÓN, FLUIDEZ, INTERACCIÓN, COHERENCIA.

Es importante combinar todas estas variables al evaluar el nivel de español de nuestros alumnos, por ejemplo, algunos alumnos pueden manejarse muy adecuadamente en las destrezas orales y necesiten mejorar en la lectura y escritura.

Nivel inicial o de usuario básico: A1.

- Ser capaz de comprender expresiones cotidianas de uso muy frecuente y frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Poder presentarse a sí mismo y a otros, pedir información básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las que personas que conoce.
- Poder relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad, y esté dispuesto a cooperar.
- Ser capaz de reconocer por escrito palabras y nombres conocidos en letreros, carteles y catálogos.
- Poder escribir formularios y datos personales con frases cortas y sencillas.
- Ser capaz de expresarse oralmente para plantear o responder preguntas sencillas sobre temas muy habituales.

Nivel inicial o de usuario básico: A2.

- Ser capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que los son especialmente relevantes (sobre sí mismo y su familia, sobre su ámbito de ocupación habitual).
- Poder comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieren más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Poder describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno habitual, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
- Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos para encontrar información específica y predecible en escritos sencillos.
- Poder escribir notas y mensajes breves y sencillos.
- Ser capaz de comunicarse oralmente utilizando expresiones y frases habituales para describir con términos sencillos su realidad.

3.4.4 Manuales de referencia

- ✓ Villalba, Félix; Hernández, Maite: *Español, segunda lengua*. Educación Secundaria (A1-A2), Madrid, Anaya.
- ✓ VV. AA., *Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales*, Sevilla, Junta de Andalucía-Consejería de Educación.

3.5 Nivel avanzado

Consideramos en este estadio el recorrido desde el nivel B1 del MCER en adelante. No todos los alumnos accederán a este nivel con las mismas situaciones de partida. Algunos habrán hecho ya la entrada en varias destrezas del nivel B1, otros tendrán desequilibrios en las competencias de este nivel; algunas de ellas estarán bastante adquiridas (p. ej.: interacción, ya que están en situación de inmersión y convendría insistir en las destrezas de lectura y escritura desde el nivel A2; otros tendrán más desarrolladas las destrezas relacionadas con procedimientos textuales al haber adquirido buenos niveles en sus respectivas L1.

A través de esta programación se pretenden equilibrar diferentes líneas de avance en el desarrollo de competencias idiomáticas del español como L2, dando entrada a todos los niveles posibles: afianzamiento, progreso, etc.

También, y como se apuntó en el nivel anterior, es importante tener en cuenta que a este nivel se irán incorporando alumnos progresivamente a lo largo del curso, por lo que es muy recomendable preparar cada sesión dejando espacios para retomar aprendizajes anteriores, tener baterías de ejercicios que procipien la autonomía de los alumnos, etc. (Atención a la Diversidad).

3.5.1 Temporalización

La presente programación se ha ideado pensando en un mínimo de dos horas semanales, repartidas de horas específicas de trabajo con:

- a) Funciones comunicativas y usos comunicativos de la Gramática (Función lingüística comunicativa).
- b) Usos comunicativos del trabajo textual referido a las diversas áreas (Función lingüística académica). Las horas se irán reduciendo en cursos posteriores.

Como referencia, indicamos que para la adquisición de los cuatro niveles avanzados del MCER (B1, B2, C1, C2) se requerirá una aproximación mínima de trescientas horas de clase (aproximadamente, cien horas por curso); tal es el caso de las programaciones del Instituto Cervantes.

En el caso de nuestros alumnos, es deseable que este cómputo se reduzca precisamente por la situación de inmersión en la que se encuentren y por el propio contexto de aprendizaje: el escolar, siempre que se aprovechen adecuadamente las oportunidades auténticas de avance. Para ello serán determinantes la eficacia de las situaciones comunicativas entre iguales y las propias del aula (aprendizaje de L2 desde las áreas).

Esto, unido a las propias características de cada alumno (aptitudes) para el aprendizaje de lenguas y para los aprendizajes en general, distancia entre su L1 y el español, supondrá que no todos los alumnos vayan a precisar las mismas horas de clase efectivas.

En cualquier caso, si es necesario precisa que una lengua no se aprende en poco tiempo y que la situación de inmersión por sí misma no es garantía de avance en un idioma. Si la inmersión no se aprovecha adecuadamente, puede conllevar un uso precario y deficiente: errores crónicos, indefensión ante situaciones que requieren un manejo adecuado y/o específico de la lengua (exámenes, resolución de conflictos, comunicación de emociones).

Por otro lado, es igualmente importante no olvidar que muchos de nuestros alumnos van a ser ciudadanos del futuro de este país. Es muy necesario manejar adecuadamente un idioma para necesidades tales como:

- Poder entender en toda su amplitud la nueva realidad.
- Evitar confusiones culturales y poder contribuir a la resolución de desencuentros.
- Tener actitudes responsables ante los deberes como ejercer el derecho al voto responsablemente, participación en juntas de vecinos, cumplimiento de las obligaciones como ciudadanos.
- Poder ejercer derechos, p. ej.: denuncias, reclamaciones.

3.5.2 Contenidos

- a) Insistencia, afianzamiento y avance en las funciones comunicativas (según la secuenciación del MCER). Junto con los manuales del nivel anterior, se propone el manual Encuentros (editorial Universidad de Alcalá), donde se encuentra la secuencia de los seis niveles del MCER.
- b) Usos de la lengua desde la Gramática. Para el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita desarrollar este contenido se recurre al manual Gramática básica del estudiante de español. Conviene hacer la secuencia de todo lo que se trabaja, y dar prioridad a los usos más básicos y más clarificadores.
 - i. Sustantivos y adjetivos. Formas y usos: concordancia (género y número), posición.
 - ii. Determinantes. Formas y usos. Situación, presencia o ausencia. Relación con el tiempo cronológico, lectura de cifras en español, doble negación.
 - iii. Pronombres. Formas y usos: deixis, empleos en relación con la sintaxis, usos en relación con funciones comunicativas (v. gr.: reciprocidad, reflexivos), usos gramaticales, presencia y ausencia, uso neutro, combinación de dos pronombres, combinación con otras categorías gramaticales, duplicación.
 - iv. Verbos. Conjugación y usos. Recomendamos enfocar el estudio de los verbos desde las funciones comunicativas y los matices que suponen. En este sentido, es fundamental el enfoque de simulación de situaciones comunicativas reales: interacción con otras personas, concordancia, usos básicos de cada tiempo, irregularidades más frecuentes, contrastes básicos entre tiempos (en tiempos pretéritos), marcadores temporales básicos.

- v. Preposiciones. Formas y uso.
- c) Trabajo con textos. Implican mayor extensión, menor apoyo visual, reducción progresiva de las adaptaciones. Los procedimientos a trabajar siguen siendo los mismos que en el nivel anterior
- Identificación de las ideas del texto, tanto principales como secundarias.
 - Localización de la información explícita.
 - Organización de la información en esquemas.
 - Reconocimiento de la organización de los textos en párrafos.
 - Deducción de la información no explícita
 - Contextualización de la información en vivencias y aprendizajes previos.
 - Expresión de opiniones propias adquisición (mecanización) de estructuras recurrentes en textos académicos.
 - Reconocer, autocorregir errores básicos recurrentes en la producción, tanto oral como escrita.
- d) Expresión escrita y oral. Dinámicas que generen procesos más individuales y más creativos y que afiancen e integren los aprendizajes desde la adecuación, la cohesión y la corrección.
- e) Comprensión oral y escrita. Se trabajan textos –noticias actuales y pasadas, publicidad- de medios de comunicación (radio, prensa).

3.5.3 Criterios de evaluación

El nivel B1 es el umbral desde la comunicación de supervivencia y el B2 representa un nivel más especializado donde aparece el campo profesional, el ocio, los intereses personales.

Nivel de usuario independiente: B1.

- Ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros en la lengua estándar, de saber si tratan sobre cuestiones que le son conocidas (trabajo, estudio, ocio).
- Ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene interés personal.
- Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
- Poder participar espontáneamente en una conversación que tenga relación con la vida diaria.

Nivel de usuario independiente: B2.

- Ser capaz de comprender las ideas principales de textos complejos que traten de temas concretos y abstractos, incluso si son de carácter técnico y siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Poder relacionarse con hablantes nativos con un grado de suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice con esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Ser capaz de producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como ser capaz de defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

3.5.4 Manuales de referencia

En los primeros momentos del nivel avanzado recomendamos utilizar también los manuales del nivel anterior –inmersión- para insistir y/o afianzar aprendizajes vertebrados en funciones comunicativas:

- ✓ Galvín, Isabel et al., *Llave maestra. Español como segunda lengua*, Madrid, Santillana.
- ✓ Miquel, Lourdes et al., *Gramática básica del estudiante de español*, Barcelona, Difusión.

[Es una gramática de uso; trabaja la gramática desde el enfoque comunicativo; muchas de las propuestas son divertidas y realistas; de cada bloque conviene ir secuenciando todos los aspectos que trabaja, dando prioridad a los usos más básicos y más clarificadores].

- ✓ Villalba, Félix; Hernández, Maite, *Español, segunda lengua. Educación Secundaria (B1-B2)*, Madrid, Anaya.
- ✓ VV. AA., *Encuentros*, Madrid, Universidad de Alcalá.

[Es un manual para adultos, no para adolescentes, pero sí es específico de L2. Ofrece todos los niveles del MCER, desde A1 a C2, lo que permite trabajar funciones comunicativas secuenciadas].